



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1181  
QUILLÓN, jueves 7 septiembre 2017

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 92.179

Y SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO MES DE AGOSTO DE 2017, DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADAS CON FONDOS SEP

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209		AHORROCOOP	92.179			
1110304		Banco Corpbanca Sep		92.179	81836800-3	

TOTALES : 92.179 92.179

12 SEP 2017  
Director  
Jefe DAEM  
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA	CTE. 49970647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	1181	FECHA DE PAGO	FIRMA

COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.